



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105787

13/04/2023

267695

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); MIRALLES MARTÍN, Onofre (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

Entendiendo que se trata de la incidencia 655, ocurrida el 17/08/22 en Majarabique (Sevilla), se indica que la incidencia se debió a que el maquinista, tras realizar el rebase de una señal, interpretó que el desvío A843 se encontraba en la posición incorrecta, mientras que en el Control de Tren Centralizado (CTC) aparecía representada correctamente, por lo que se ordenó el retroceso por vía 1 a dicho tren.

El personal de THALES, al llegar al lugar de la incidencia, observó que el desvío se encontraba correctamente posicionado, por lo que se reanudó la circulación a las 10:16h con normalidad. Por lo tanto, se trató de un fallo en la interpretación por parte del maquinista, ya que la incidencia no se debió al mal funcionamiento de los sistemas de señalización, ni del desvío A843, que funcionó en todo momento sin anomalías.

En el momento de la incidencia existía un tramo de vía 2 cortado por las obras de renovación de la línea Madrid-Sevilla, por lo que la afección a la circulación fue superior.

Cabe indicar por otra parte que los desvíos de las líneas de Alta Velocidad (AV) se inspeccionan de manera general con carácter bimestral para la técnica de infraestructura y vía, y con carácter semestral para la técnica de Instalaciones de Seguridad. En el caso del desvío involucrado en la incidencia, las inspecciones en 2022 se realizaron los días 26 de enero, 29 de marzo, 6 de junio y 1 de agosto por parte de la técnica de Infraestructura y Vía, y el 16 de febrero y 26 de agosto por parte de la técnica de Instalaciones de Seguridad.



Respecto al número de incidencias producidas en la infraestructura de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Córdoba-Granada, cabe indicar que ADIF no tiene inventariada la línea Sevilla-Córdoba-Granada como tal, sino la línea 010 Madrid-Sevilla, la 030 Córdoba-Málaga y la 036 Antequera-Granada.

Madrid, 12 de mayo de 2023

